



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de diciembre de 2013
Español
Original: francés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

58º período de sesiones

10 a 21 de marzo de 2014

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores

Declaración presentada por Women in alternative action, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.



Declaración

Ante los problemas que obstaculizan el desarrollo del Camerún, el Gobierno camerunés se esfuerza por resolver algunos riesgos. Durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de la República del Camerún mencionó puntos importantes sobre las iniciativas del Gobierno en los sectores de la salud y la educación primaria para todos, sin olvidar el programa de formación profesional en informática y agricultura establecido por el Ministerio de la Mujer y la Familia.

La tasa de violencia sufrida por las mujeres y las niñas en el Camerún no deja de aumentar día tras día, en particular el elevado nivel de mortalidad materna e infantil provocado por la ausencia de programas sociales de asistencia a las mujeres vulnerables durante el parto. El número de niñas y mujeres privadas de una educación primaria adecuada es elevado. Esta situación está llevando al Camerún al abismo.

Fuente de conflictos

El Camerún es un país democrático que agrupa a más de 250 grupos étnicos, entre los que se llevan a cabo prácticas tradicionales y religiosas nocivas que están por encima de las leyes del Camerún. En el Camerún, hay niñas menores de 18 años que contraen matrimonio oficial, violando la ley.

Recomendación

Women in Alternative Action pide a los Estados Miembros, sobre todo de África Subsahariana, que eliminen las prácticas tradicionales y religiosas nocivas y que respeten las normas internacionales. Ya hemos empezado a abogar ante el Gobierno camerunés por la eliminación de estas prácticas, así como por la modificación del Código de la Familia. Pedimos a los donantes de buena fe y a los organismos especializados de las Naciones Unidas que nos acompañen en esta labor prestándonos apoyo técnico.

Women in Alternative Action pide a la comunidad internacional que cuide los mecanismos establecidos por los Estados Miembros africanos y que aliente a la sociedad civil en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones de los países de África Central, en particular nuestro país, el Camerún.
